

CONVENIO DE COLABORACIÓN

Nº Exp.	CV-2016-008
Partes Intervinientes	Aguas de Huelva - Consejo Hermandades-Cofradías Huelva
Objeto	Colaboración en la organización, financiación y difusión de la Obra Social del Consejo de Hermandades
Duración	Tres (3) meses
Modificaciones	No
Obligados a las prestaciones	Las partes intervinientes
Obligaciones económicas convenidas	15.000,00 €